

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 2 0

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Memoria explicativa

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

MEMORIA EXPLICATIVA



MEMORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 164.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta al Pleno de la Corporación el **Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga, sus Organismos Autónomos, Fundaciones, Consorcio y Empresas Municipales para el ejercicio económico del año 2020.**

El Estado Consolidado de los citados Presupuestos, una vez eliminados los flujos económicos entre los mismos, alcanza las cifras de:

- **845.741.715,18 €** en el **Estado de Ingresos**
- **843.922.401,64 €** en el **Estado de Gastos.**

Por tanto, el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga crece respecto del año anterior en 22.056.553,97 € millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,68 %.

A pesar de haberse iniciado el proceso de confección del Proyecto de Presupuestos para 2020 a mediados del año 2019, la primera referencia debe ser para enmarcar el contexto en el que se produce la elaboración de éste y que ha provocado que su confección se haya terminado a inicios del mes de diciembre de 2019:

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	1/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





- a) La celebración de las Elecciones municipales; la constitución el 15 de junio la nueva Corporación Municipal y su Equipo de Gobierno y la reorganización administrativa con nuevos responsables al frente de áreas, distritos y demás entes municipales.
- b) La configuración del nuevo equipo de gobierno municipal con un programa de gobierno recogido en el **“Acuerdo entre los grupos políticos del Partido Popular (PP) y Ciudadanos (CS) en el Ayuntamiento de Málaga para gobernar Málaga en coalición durante los próximos cuatro años bajo las premisas de estabilidad , interés general y avance en la transformación del municipio”**.
- c) La falta de aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2020 con la inseguridad que ello conlleva a la hora de hacer previsiones en cuanto al incremento del coste de los recursos humanos o las transferencias a recibir del Estado, en parte atendidas transitoriamente con disposiciones transitorias y específicas para las Comunidades Autónomas y para las Entidades Locales.
- d) La presentación del Proyecto de Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2020.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	2/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





ESCENARIO MACROECONÓMICO

Para la elaboración de las diferentes magnitudes presupuestarias contenidas en el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2020 se ha tenido, como no puede ser de otra manera, en cuenta la evolución del escenario macroeconómico en los siguientes términos: en 2019 se va a producir una desaceleración en el crecimiento de la economía española (en sintonía con la economía mundial); según las últimas estimaciones disponibles, elaboradas por el Banco de España a septiembre de 2019, se estima un crecimiento del 1,7% en el PIB, un incremento en el consumo privado del 1,3 % y un aumento de la formación bruta de capital fijo del 3,4%.

Respecto a la Provincia de Málaga, en el ejercicio 2020, también se verá afectada por el proceso de desaceleración de la economía mundial si bien este menor crecimiento no será impedimento para que se continúe creando empleo y creciendo su PIB en cifras similares a las previstas a nivel nacional. Las estimaciones anticipan tasas de variación positivas superiores al promedio de Andalucía. Este avance se sustentará al igual que en 2019 en el impulso de la demanda interna y la actividad inmobiliaria, sin obviar el repunte en el turismo no hotelero, más concretamente en el de apartamentos turísticos.

En este escenario, se ha considerado necesario establecer con cautela y prudencia las previsiones de ingresos para el ejercicio 2020. Desde esta posición, estimamos que el comportamiento de la actividad económica va a ser como mucho similar al producido en 2019 y, por tanto, los niveles de las transacciones y hechos imposables que se trasladan a los tributos municipales se mantendrán respecto a los del año que finaliza.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	3/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





En consecuencia, todo este conjunto de indicadores hace pensar que la provincia afrontará el 2020 en una buena condición de partida.

MARCO JURÍDICO

El Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2020 es el primero de la presente legislatura y cumple y responde a los acuerdos alcanzados entre los grupos políticos Popular y Ciudadanos.

La ausencia de Presupuestos Generales del Estado para 2020 afectará, un año más, a las transferencias del Estado que debe recibir el Ayuntamiento de Málaga; esta incertidumbre es la que ha provocado la aprobación de una actualización extraordinaria de las entregas a cuenta a las CC.AA. y a las entidades locales a través del Real Decreto 13-2019 de 11 de octubre.

Situación distinta es la que se produce respecto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El nuevo gobierno de la Junta de Andalucía aprobó hace unos meses el Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2019 y se prevé que antes de final año estará aprobado el Proyecto de Presupuesto para el próximo año. Ambos marcan un cambio de tendencia positiva respecto de las dotaciones que se venían realizando para la PATRICA con un incremento para estos dos años de un 4%. No obstante, sigue habiendo una pérdida acumulada de años, por importe de 47 millones de euros, por incrementos no realizados conforme a lo previsto en la Ley 6/2012 de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	4/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



La elaboración del Proyecto del Presupuesto se ha ajustado, principalmente a las prescripciones contenidas en materia de presupuestos municipales en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Real Decreto 500/1990 y en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, fundamentalmente en materia de regla de gasto y estabilidad presupuestaria. Asimismo, no será necesario solicitar autorización a la Junta de Andalucía para la concertación de las nuevas operaciones de préstamo previstas en el proyecto de presupuestos.

En este contexto es necesario recordar que, un año más, no ha sido posible aplicar en toda su extensión la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local que aborda cuestiones fundamentales como:

- la reforma de la financiación local
- la financiación de los gastos impropios
- las competencias locales

ya que su aplicabilidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha quedado parcialmente sin efecto como consecuencia del recurso de inconstitucionalidad presentado por la Junta de Andalucía.

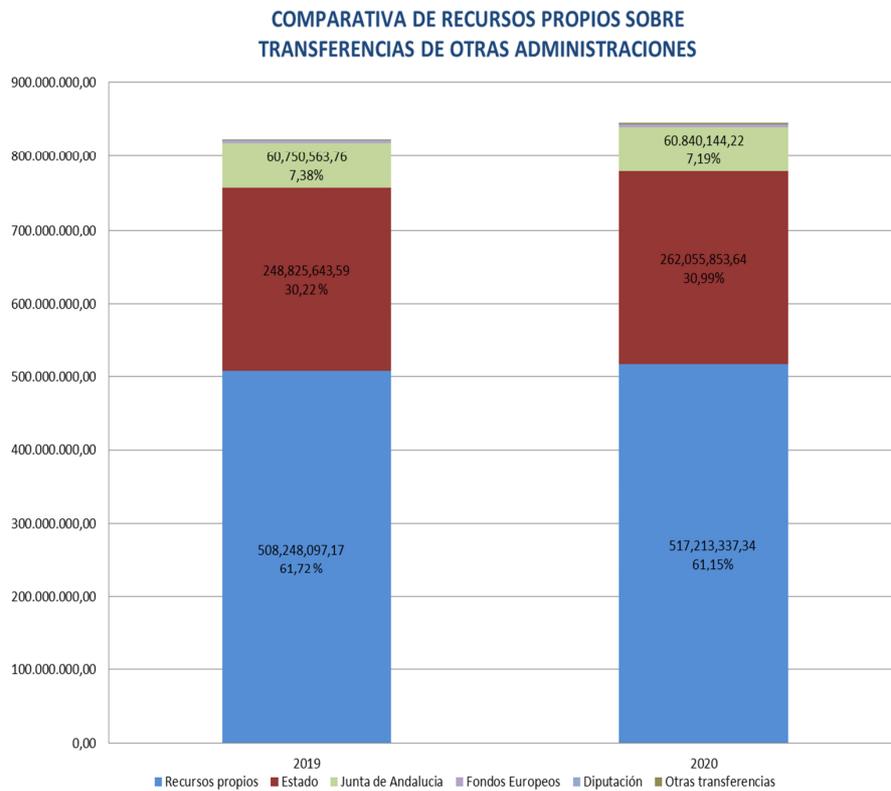
Finalmente en este contexto de incertidumbre debe incluirse la modificación pendiente que debe realizarse sobre el Impuestos sobre el Incremento de los Terrenos de naturaleza urbana; retraso que está provocando una merma importante en las haciendas locales españolas.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	5/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2020

- El Estado de Ingresos se cifra en 845.741.715,18 €
- Los ingresos municipales crecen en 2020: gracias al esfuerzo de los malagueños, al dinamismo de la economía que genera también más recursos propios; de otra parte las transferencias de otras administraciones también crecen en un contexto de prórrogas presupuestarias a nivel estatal y moderada actualización a nivel autonómico.



Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	6/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





LÍNEAS DIRECTRICES Y ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020

A.- Líneas directrices

Los criterios generales seguidos para la elaboración del Proyecto son:

- Dotación necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en años anteriores.
- Mantenimiento e incremento del empleo público directo en el Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Municipales, Fundaciones y Consorcio de todos los empleados públicos municipales. Desarrollo de ofertas de empleo público.
- Mantenimiento y mejora de la calidad de los servicios públicos.
- Máxima austeridad en la presupuestación del gasto corriente continuando la política iniciada en años anteriores.
- Consecución e implantación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S.) que será una prioridad en la actividad municipal a lo largo del ejercicio presupuestario 2020.
- Mantenimiento del plazo medio de pago a proveedores, más de 7.000 proveedores aproximadamente, por debajo del límite legal: menos de 23 días desde la entrega de la factura, contribuyendo así al mantenimiento y creación de empleo en la ciudad.
- La inversión aumenta por año séptimo consecutivo, para destinar más recursos a lo que más importa; en concreto, este año la subida alcanza un 3,73 % más que en 2019 y suman 80,8 millones de euros.
- Prioridad a las políticas sociales, a la generación de empleo, y mejora constante de los servicios públicos a los ciudadanos tomando como referencia los ejes de ciudad: la cultura, la innovación, el turismo y los objetivos de desarrollo sostenibles (O.S.D.)

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	7/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





- La subida de ingresos del Ayuntamiento de Málaga y, por tanto, la mayor capacidad de gasto, se produce en un contexto marcado por:
 - ❖ Mantener la reactivación de la actividad económica sin subir los impuestos e manteniendo los beneficios fiscales de años anteriores.
 - ❖ Ahorro fiscal de más de 20 millones de euros para los malagueños gracias a las reducciones de tributos y las nuevas bonificaciones fiscales puestas en marcha en la legislatura anterior.
 - ❖ El dinamismo de la economía dota al Ayuntamiento de más recursos propios que se sitúan en el 61,15%, al mismo tiempo que las transferencias de otras administraciones crecen moderadamente.
 - ❖ Asimismo, es de destacar que las dotaciones para inversiones y gasto corriente en distritos para mantenimiento de infraestructura y edificios han tenido un carácter preferente dotándose para el primero 3,1 millones de euros e incrementándose el segundo en 732.586,73 euros, con respecto a 2019.
 - ❖ Previsión para la creación de la nueva empresa municipal de limpieza viaria, recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos que sustituirá a la actual Limasa III.

B.- Líneas estratégicas de actuación

Para la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2020 se han tenido en cuenta los siguientes criterios de actuación que pueden resumirse en:

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	8/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



❑ **GASTO SOCIAL: LAS PERSONAS, LO PRIMERO: 101,7 millones de euros**

Principales actuaciones a desarrollar por el Área de Derechos Sociales:

Se dota con un presupuesto de 52,6 millones de euros

El presupuesto para el año 2020 asciende en los capítulos II: bienes corrientes y IV: transferencias corrientes a 39.966.954,51 €, que supone un **incremento del 3,55 % con respecto al año 2019** que ascendía a 38.595.223,92€.

Este incremento se debe al aumento de crédito para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio de Dependencia así como a una consignación extraordinaria para abordar la implementación de medidas dirigidas a combatir la soledad y el aislamiento de nuestras personas mayores y otra específica para subvenciones a familias residentes en García Grana.

AUMENTO DE ATENCIONES A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA

Se sigue incrementando la consignación económica destinada al Servicio de Ayuda a domicilio, de 28.000.000 € en 2019 a 29.000.000 € en este año 2020.

Teniendo en cuenta el incremento que se produjo del año 2018 a 2019, casi 300 altas, entendemos que por la evolución del Servicio y el Plan de Choque puesto en marcha por la Junta de Andalucía, alcanzaremos en 2020 un incremento de un 10% más.

RESPUESTA MUNICIPAL A LA EMERGENCIA SOCIAL PARA FAMILIAS OBJETO DE DESAHUCIOS Y PERSONAS MAYORES QUE VIVEN SOLAS

A inicios del año 2020 se pondrá en marcha la **segunda Unidad de Emergencia Social**, adjudicada recientemente.

Se han realizado 3214 en 2019, a fecha 12 de diciembre, de ellos un 35% corresponden a caídas en domicilio y un 6% a Desalojos judiciales.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	9/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



Se detallan las intervenciones:

Actuaciones de Emergencia social.....	3214
Caídas en domicilio.....	1127
Ingresos en residencia.....	31
Traslados no voluntarios.....	51
Visitas domiciliarias.....	73
Valoraciones hospitalarias.....	148
Desalojos judiciales.....	219
Coordinación SSCC.....	1342
Pleno.....	62
Pisos de emergencia.....	70
Hostal.....	72
Ayudas alquiler.....	20

8 pisos para Alojamientos Temporales de emergencia, que en 2019 han respondido a la necesidad de alojamiento de 70 personas .Actualmente son 15 las familias que residen en estos alojamientos.

En cuanto a los **Mayores que viven solos**, disponemos de Estudio Diagnóstico local así como del proyecto de Movilización de recursos para su atención y de una Mesa de trabajo con las entidades para aborda la soledad y el aislamiento. En la actualidad, la población con 65 o más años en la ciudad de Málaga asciende a 94.280 de un total de 572.267 habitantes, lo que supone un 17% de la población total. De ellas, un 25% viven solas. En términos absolutos supone que 23.668 personas con 65 o más años viven solas.

El Distrito Centro con un 21,23% concentra el mayor número de personas mayores que viven solas y Campanillas, con un 1,61% el que menos.

Por ello, este año, se ha dotado con **150.000 € ese programa para implementar las medidas en 2020.**

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	10/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





APOYO A LAS ENTIDADES EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL

Mantenemos la partida presupuestaria de 500.000 €, habiendo apoyado 192 proyectos en la Convocatoria General de Subvenciones 2018, que supone un 88.48% de las solicitudes presentadas.

Asimismo, se firmaron 34 convenios con entidades con un presupuesto de 1.872.685,07 €.

CONVOCATORIA A ENTIDADES DE ECONOMATOS

En este año 2020, seguimos en la apuesta de apoyar la labor que están desarrollando las asociaciones y el refuerzo para la adquisición de productos básicos de alimentación y aseo para las familias.

En esta convocatoria 2019, han sido 7 entidades las beneficiarias gestionando 9 economatos y atendiendo a 1.531 familias que corresponden a 6.124 personas de todos los distritos municipales.

SE MANTIENE EL REFUERZO DE APOYO A LAS FAMILIAS EN PERIODO NO LECTIVO- CAMPAMENTOS URBANOS

Dotado en presupuesto inicial con 400.000 € que dará cobertura a las necesidades de los niños y niñas en cuanto a actividades socio educativas compensatorias y servicio de comedor.

En este último año 2019, se ha atendido la necesidad de 2.539 niños y niñas de 3 a 12 años.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	11/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





CONVOCATORIA SOCIO EDUCATIVA A ENTIDADES

Es una convocatoria específica que tiene por objeto el apoyo al trabajo que desarrollan las entidades que atienden a la infancia en los distintos barrios y zonas de dificultad social.

En 2019, hemos apoyado cada taller con 2.300 €, atendiendo la solicitud de 16 entidades, con 29 proyectos.

Para 2020, mantenemos la imputación presupuestaria en 75.000 €.

PRESTACIONES ECONÓMICAS CON LA FINALIDAD DE APOYO A VIVIENDA, ALOJAMIENTO ALTERNATIVO, AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES Y NECESIDADES BÁSICAS GESTIONADAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES

Hemos destinado en 2019, un total de 3.754.358 €, para atender las necesidades de las familias malagueñas, en los conceptos referidos, con la suma de las distintas modificaciones presupuestarias que han tenido lugar en la ejecución presupuestaria del año en curso y que han supuesto un incremento de 400.000 €.

En 2020, hemos contemplado una cuantía inicial similar, 3.716.025 €, que nunca ha sido una limitación para dar cobertura a las necesidades durante el año. Por tanto, entendemos que será incrementada en función de la demanda, llegando a cubrir el 100% de ésta.

A estas prestaciones, se suman las que se gestionan en el marco del Plan de Ayuda al Alquiler, ya que aunque son ayudas para la vivienda, sus finalidades son muy específicas, tanto preventivas, como de apoyo a la vivienda, así como la búsqueda de un alojamiento alternativo para evitar la situación de exclusión social de la población malagueña.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	12/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Como primera experiencia, este año, en colaboración con el IMV, que forma parte de la Delegación del Área de Derechos Sociales, se articulará la gestión de prestaciones en concepto alquiler para residentes en la barriada **García Grana**.

Para el ejercicio 2020, el importe que tenemos previsto asciende a 115.000 € aproximadamente para 122 beneficiarios.

GARANTIZAMOS LOS SUMINISTROS ENERGÉTICOS

Continuamos las medidas para ayudar a las familias al abono de facturas de suministro eléctrico y agua y garantizar no cortes suministro.

Mantenemos la partida destinada al bono Social de EMASA asciende a 500.000 €, al igual que en el año 2019.

En cuanto a suministro eléctrico, **se han abonado facturas, mediante prestaciones por emergencia, por un importe de 326.000 euros desde enero del 2017 a septiembre del 2019.**

En ese mismo periodo se han tramitado **2.652 prestaciones económicas** en esta finalidad, por lo que hemos posibilitado la **continuidad del suministro a unas 10.608 personas que residen en nuestra ciudad.**

De la mano de ENDESA, hemos apostado por la puesta en marcha de un **proyecto piloto "Confía"** que a través del sistema blockchain, como medio seguro, protegerá la información y cumplirá con todo lo establecido en la ley de protección de datos.

Es un sistema de notificación instantánea, que permitirá a los servicios sociales conocer la situación de notificación de corte desde el momento en el que éste se produce. Ganando un tiempo muy valioso para valorar si desde los Servicios Sociales vamos o no a tramitar una prestación económica para su abono. Este proyecto se va a convertir en un instrumento que nos permitirá evaluar la situación con el tiempo suficiente como para afrontar los pagos en el plazo establecido por el Ministerio con lo que se evitaran cortes del suministro que ya tienen un compromiso de pago municipal.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	13/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





**APOYO A LA RED DE ATENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR Y A LA PREVENCIÓN,
ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES 1.435.811 €**

En la propuesta de presupuestos 2020 está prevista la relación de convenios nominativos como en años anteriores, solo sumando como novedad la consignación de ASIMA en la Red de Plazas y los 150.000 € para mayores.

En prevención y atención a personas mayores, se contempla la aprobación de dos convenios por importe de 385.210 €: Prosalud dirigido a la promoción y los talleres de esparcimiento y Jabega con la finalidad de prevención y talleres de Memoria y Demencia.

En cuanto a la Red de atención a Personas sin Hogar, supone un montante de 900.601 € para las distintas entidades que forman parte de la Agrupación de Desarrollo de PSH (Cáritas, San Juan de Dios, Comedor Sto. Domingo, Málaga Acoge, Adoratrices, Arrabal, ACCEM, Fundación RAIS y ASIMA).

Por tanto, es imprescindible la gestión de estos Convenios que forman parte de las políticas sociales de atención a colectivos especialmente vulnerables.

Principales actuaciones a realizar por el Instituto Municipal de la Vivienda y la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.:

Ambos entes se dotan presupuestariamente con 29,8 millones de euros y 5,8 millones de euros respectivamente.

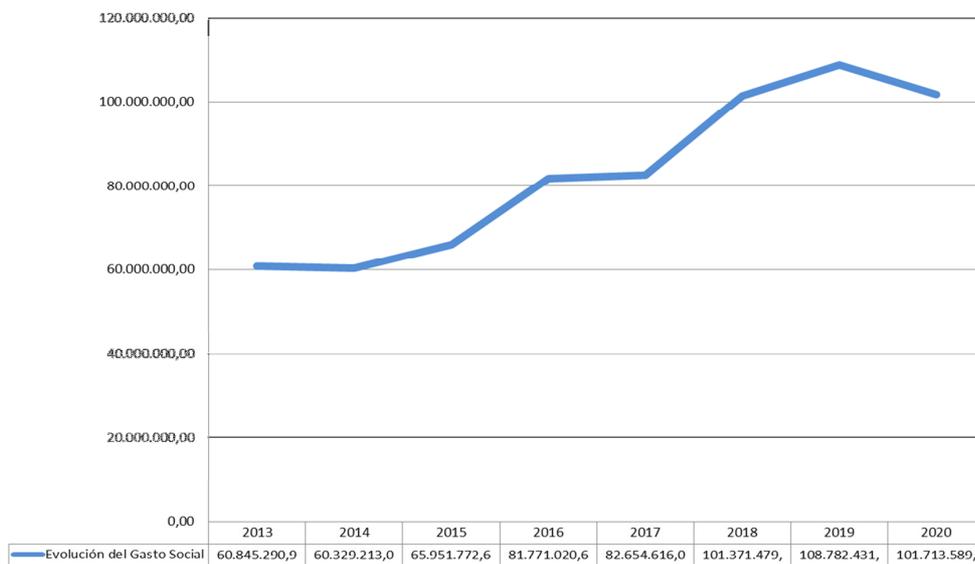
- Apuesta decidida por la promoción de viviendas en alquiler
- Alquiler con opción de compra
- Plan de ayuda para el pago de las rentas de alquiler
- Plan permuta
- Rehabilitación y Regeneración urbana
- Rehabilitación de ascensores
- Rehabilitación Proyecto Hogar, PAI Palma-Palmilla

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	14/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL



Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	15/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



□ **MEDIO AMBIENTE: UNA MÁLAGA MÁS SOSTENIBLE 205,5 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Plan de sustitución del arbolado y mejoras de parques
- Mejoras y reforestación con riego incluido en parques forestales periurbanos
- Plan reducción de la contaminación acústica: zonas tranquilas
- Mejora de los parques infantiles
- Adquisición de vehículos eléctricos
- Implantación líneas de alta capacidad (BRT)
- Mejoras en el Jardín Botánico Histórico La Concepción
- Actuaciones en el Parque Zoosanitario
- Proyectos técnicos y mejoras en la climatización de la Casa Consistorial y otros edificios municipales
- Mejora eficiencia energética viviendas públicas
- Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en edificios municipales
- Emasa
- Limasa: continuación del proceso de renovación de maquinaria y vehículos de limpieza y recogida
- Ampliación y mejoras equipamientos de playas en materia de accesibilidad, salvamento y disfruta la playa

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	16/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





□ **EMPLEO, ECONOMÍA PRODUCTIVA E INNOVACIÓN: 47,2 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Rehabilitación del Mercado de Salamanca
- Obras de mantenimiento de los mercados municipales
- Maquinaria para los mercados municipales
- Obras de mejora para los mercadillos
- Ampliación, mejoras y mantenimiento de la red de incubadoras de Promálaga
- Mejoras, reformas y mantenimiento en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga
- Fycma: transformación digital y O.D.S.
- Programa de Creación de empresas
- Programa de Emprendimiento
- Promálaga I+D
- Promálaga Coworking
- Promálaga Excelencia
- Polo Nacional de Contenido Digital
- Captación de inversiones nacionales e internacionales

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	17/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



- Instalaciones de energías renovables
- IMFE: Programa de Promoción de Empleo y Fomento del autoempleo (PEFA)
- IMFE: Andalucía Orienta
- IMFE: Servicio Integral de atención e inserción laboral
- IMFE: Agencia colocación
- IMFE: Programa Aquileo
- IMFE: Programas de Formación on-line; Practica
- IMFE: Escuela Municipal de Empresas

□ **CULTURA, EDUCACIÓN, TURISMO, DEPORTES Y JUVENTUD: 59,6 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Mantenimiento, mejoras y equipamientos en el Museo Ruso de San Petersburgo, en el Centre Pompidou de Málaga, Museo Casa Natal Picasso y Museo Palacio Villalón
- Museo de la Cerámica Malagueña
- Mantenimiento y mejoras del servicio de bibliotecas (mobiliario, nuevos fondos, etc.)
- Adquisición de obras de arte
- Mantenimiento y mejoras en el Teatro Cervantes, Cine Albéniz y Teatro Echegaray

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	18/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



- Neo Albéniz
- Apoyo a la actividad de las cofradías
- 23 edición Festival de Cine en Español
- Gala entrega Premios Goya
- Gala entrega Premios Max de las Artes Escénicas
- Conjunto monumental Alcazaba-Gibralfaro: obras señalética y digitalización
- Mejoras en los equipamientos de la Orquesta Ciudad de Málaga y de la Banda Municipal de Música
- Mejoras y modernización de las oficinas turísticas, señalética y digitalización
- Campañas de promoción turística
- Piscina Puerto de la Torre
- Parque Deportivo Street workout en el Distrito de Teatinos
- Mantenimiento y mejora de pistas deportivas y campos de fútbol
- Actuaciones en el Skatepark
- Programa Jóvenes Creadores: ayudas a la producción
- Málaga Crea
- Oferta formativa del Área de Juventud (cursos de idiomas y otros)
- Ayudas para mejorar la empleabilidad de jóvenes

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	19/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





□ **OTROS SERVICIOS PÚBLICOS: 256 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Implantación líneas de transporte de alta capacidad BRT
- Renovación flota de autobuses de la EMT
- Mejora sistemas de información al usuario
- Continuación del bonobús familiar y otros títulos de transporte
- Acondicionamiento de los terrenos para nuevas instalaciones de la EMT
- Instalación de marquesinas
- Carriles bici
- Plan de acción PEMUS
- Mejoras en la red municipal de aparcamientos
- Alumbrado
- Mejoras en la Casona del Parque
- Mejoras recinto ferial Cortijo de Torres
- Renovación del parque móvil
- Las inversiones en Seguridad ascienden a 2,2 millones de euros; además se incluye la reforma integral del Parque Central de Martiricos (972.975,97 euros de un proyecto plurianual cuyo importe total es de 4,3 millones)
- Nueva adquisición de chalecos de protección personal para la Policía Municipal

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	20/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





- Renovación de vehículos de Policía, y Bomberos
- Maquinaria, utillaje y material de Policía Local y Bomberos
- Parcemasa: Reposición de instalaciones; adquisición horno y mobiliario para el Cementerio de Mascotas

□ **APUESTA DECIDIDA POR LOS BARRIOS: 11,7 millones de euros**

- Más recursos para los barrios, más cerca de las personas.
- Los barrios gestionarán directamente (a través de las 11 juntas de distrito) 11,7 millones de euros; de ellos 3,1 corresponden a inversiones.
- A esto hay que sumar por ejemplo, los más de 11 millones de euros para planes de conservación que ejecutará la Gerencia Municipal de Urbanismo en los distritos.

□ **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

El Ayuntamiento de Málaga lleva comprometido desde principios de la década de los noventa con el logro de un desarrollo urbano más sostenible e integrado, como dejó plasmado en la primera Agenda 21 Local, en el Plan Estratégico de Málaga y en las posteriores actualizaciones de ambos hasta el día de hoy.

En 2015, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo firmado por los 193 estados miembros. En esta Agenda se recoge la necesidad de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas sean trasladados al ámbito local para lograr su cumplimiento entre toda la ciudadanía, "sin dejar a nadie atrás".

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	21/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Hay dos ODS especialmente importantes para el desarrollo de las administraciones locales, como son el ODS 16 y el ODS 17. En el primero, se hace mención expresa de la necesidad de contar con instituciones sólidas, transparentes y capacitadas para apoyar la implantación de la Agenda en las ciudades. Así mismo, la primera meta del ODS 17 hace referencia a las Finanzas. En concreto, se tocan aspectos vinculados con la movilización de los recursos internos, la búsqueda de recursos adicionales y la participación en la ayuda internacional al desarrollo. Se recomienda hacer un análisis presupuestario de los fondos destinados a cada ODS y las posibilidades de redistribución de recursos y de incorporación de nuevos.

Dado el compromiso del Ayuntamiento de Málaga con la localización de la Agenda 2030 y los ODS en la ciudad, en este ejercicio 2020 se va a realizar un análisis presupuestario para conocer la contribución que hace el Consistorio a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es una demostración concreta de las acciones que se pueden poner en marcha en la construcción de instituciones sólidas (ODS 16), pero también es un primer paso para apoyar la redefinición de las estrategias y el plan de acción por los ODS de Málaga.

Este primer análisis que se realiza de la contribución económica a cada ODS en el presupuesto se podrá ir mejorando y profundizando en ejercicios posteriores, así como contrastando con los resultados de cada año, de manera que los Informes Voluntarios de Cumplimiento de los ODS, que sugiere Naciones Unidas que se deberían hacer por cada territorio, cuenten en Málaga con una fuente de información destacada.

LAS INVERSIONES MUNICIPALES CONSOLIDADAS

Las inversiones y las transferencias de capital consolidadas de los capítulos VI y VII se cifran en 80.849.060,14 € -un 3,73 % más que en 2019- €. A dicha cantidad debe sumársele las previstas en el capítulo II por importe de 11,2 millones de euros, destinadas a planes de conservación en los distritos a ejecutar por la Gerencia Municipal de Urbanismo, 427.228,7 € a conservación de polígonos industriales, lo que importa un total de 92,5 millones de euros.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	22/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





El presupuesto prevé alrededor de 475 proyectos que se detallan en el anexo I: Inversiones 2020 de esta Memoria, agrupadas por áreas, distritos, organismos, empresas, fundaciones y consorcio.

De las mismas destacamos las siguientes:

- Obras, señalética y digitalización conjunto monumental Alcazaba-Gibralfaro
- Bibliotecas municipales
- Mejoras de colegios
- Calle Carretería
- Mejoras en eficiencia energética en alumbrado público y edificios municipales
- Obras de alumbrado público, acerado y asfaltado a realizar directamente por los distritos municipales
- Conservación y mantenimiento de parques, jardines y mobiliario urbano
- Reforestación y mejoras en parques forestales periurbanos
- Actuaciones en el Jardín Botánico
- Actuaciones y mejoras en Paseos marítimos Antonio Machado y Antonio Banderas; Parque marítimo Baños del Carmen; Paseos marítimos de El Palo y de Pedregalejo
- Rehabilitación Mercado de Salamanca
- Obras en mercados y mercadillos
- Equipamiento para la Caja Blanca y sala de estudio
- Remodelación c/Trinidad Grund
- Centro cívico en Arrabales; Centro Ciudadano en Parque Litoral; Centro Ciudadano Guindos- Selene; Centro Social en calle La Era; ampliación Centro Ciudadano La Roca; centro Social Huertecilla de Mañas

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	23/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





- Parque San Rafael (4ª fase)
- Prisión Provincial
- Vehículos y dotaciones Servicio Extinción de Incendios
- Vehículos y dotaciones para la Policía Municipal
- Vehículos, equipamientos y desfibriladores para el Servicio de Protección Civil
- Carriles bici
- Marquesinas
- Instalaciones semaforicas
- Señalética turística
- Adaptación y mejoras en oficinas de turismo y adaptación cabinas telefónicas.
- Tótems interactivos de información turística. Y software web de turismo
- Vehículo adaptado para Servicios Sociales (sección menores y familias)
- Reposición maquinaria para Centro de Acogida municipal
- Reposición maquinaria y mobiliario para la Escuela Infantil Municipal
- Playas: equipamientos para accesibilidad, salvamento y programa disfruta la playa
- Instalación de energía fotovoltaica para auto consumo en diversos edificios municipales: Jardín Botánico, Museo Ruso, Polo digital, Museo del Automóvil, Edificio de usos múltiples
- Suministro e instalación de reguladores de tráfico de altas prestaciones
- Inversiones Proyecto europeo Life Watch
- Convenio RED.ES
- Adaptación campos de fútbol: Cortijillo de Bazán, La Mosca, Guadalmar
- Pabellón El Consul
- Piscina Puerto de la Torre

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	24/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





- Obras en el Skatepark
- Proyecto construcción vial paralelo a la A-7 entre Carrefour Alameda-Barriguilla
- Reurbanización Paseo de los Tilos
- Urbanización Plaza Legión española y plaza Fray Alonso de Tomás
- Acondicionamiento acustico del túnel de la Alcazaba
- Adquisición suelo PMS y no PMS
- Reforma integral parque bomberos Avenida Martiricos, 4ª anualidad
- Mejoras instalaciones y equipamiento museos municipales
- Rehabilitación convento San Andrés
- Adquisición de autobuses
- Redes abastecimiento, saneamiento e instalaciones y construcciones
- Construcción viviendas sociales
- Rehabilitaciones de la Casa Consistorial y del Hospital Noble
- Reparación Arroyo Rebanadillas
- Paseo Calvo Sotelo
- Actuaciones Directas de Rehabilitación
- Convocatoria subvenciones a la rehabilitación: 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y 2020
- Convocatoria subvenciones ascensores anualidad 2020
- Proyecto Hogar PAI Palma Palmilla 26 de febrero: fase VI, VII y VIII.
- Rehabilitación iglesia de las Catalinas-Viñeros
- Rehabilitación Asilo de los Ángeles.
- Cofradía Santos Patronos
- Inversión 2019, Auditorio 1.000.000,00 €, financiado con préstamo

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	25/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





POLÍTICA FISCAL

La política fiscal que contempla el Proyecto de Presupuesto 2020 se desarrolla en un marco de congelación fiscal, se mantienen en ordenanzas y reglamentos los beneficios fiscales y ayudas para proteger a los colectivos más vulnerables, así como favorecer la reactivación económica y el empleo, que se han ido implantando desde hace una década con el objetivo de mantener una baja presión fiscal. Por tanto, las previsiones de ingresos tributarios, se basan principalmente en crecimientos vegetativos. Solamente experimentan actualización parcial de tarifas las correspondientes a la EMT que lo hace en parte pues solo se incrementan 10 céntimos el precio del billete sencillo y el bono de viajes y 10 céntimos la tarjeta multiviajes, lo que supone 1 céntimo por viaje. También se actualiza el precio del "Billete Especial al Aeropuerto" que sube de 3 a 4 euros. Esta subida de tarifas entrará en vigor a mediados de 2020 cuando sean aprobadas por la Junta de Andalucía. El resto de tarifas, por séptimo año consecutivo, siguen congeladas para los colectivos de estudiantes, jubilados y usuarios más frecuentes.

También se produce una subida de tarifas en las correspondientes a los servicios que presta Parcemasa. Así se produce una subida media de tarifas del 2 % en la mayoría de sus servicios y la creación de nuevas tarifas para dar cobertura a nuevos servicios y ampliación de los existentes.

Las medidas de mantenimiento en la tributación sitúan a Málaga como una de las ciudades españolas con menor carga tributaria.

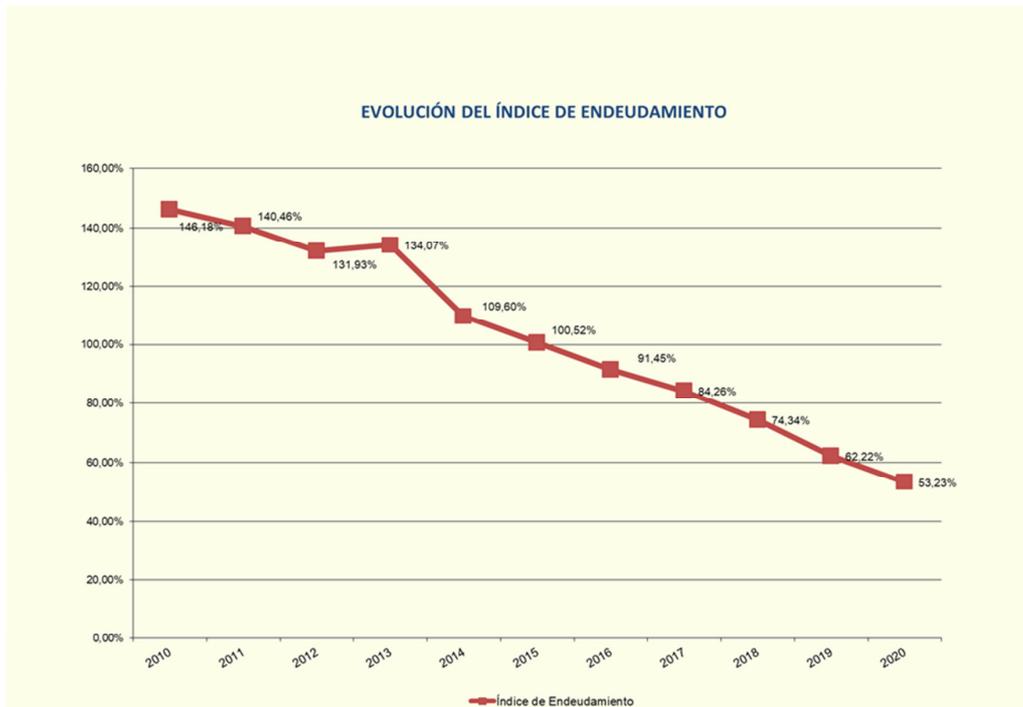
Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	26/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





ENDEUDAMIENTO

La reducción del endeudamiento es, un año más, uno de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2020, continuándose con la tendencia iniciada desde hace varios años de reducción progresiva de la carga financiera y volumen de endeudamiento. Así pues en la propuesta de presupuestos para 2020 se contempla una nueva reducción del índice de endeudamiento. En concreto, a finales de 2020 el índice de endeudamiento se situará en el 53,23 %, es decir 56,77 puntos por debajo del límite legal, establecido en el 110 %. Sin contar la deuda contraída por el Ayuntamiento para construir VPO, el índice se situaría en un 42,05 %.

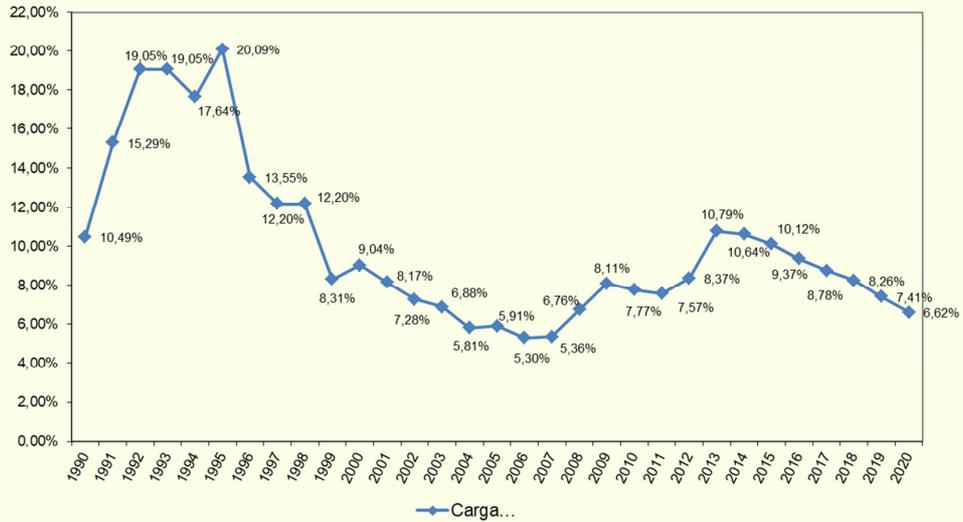


Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	27/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Evolución del porcentaje de la carga financiera en relación a los Presupuestos totales de gastos - Datos consolidados -



Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	28/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



**LOS CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO 2020: ESTADO DE INGRESOS Y ESTADO DE GASTOS****1. Estado de Ingresos.**

Los ingresos totales previstos en el **Presupuesto Consolidado** del año 2020 se cifran en **845.741.715,18 €**.

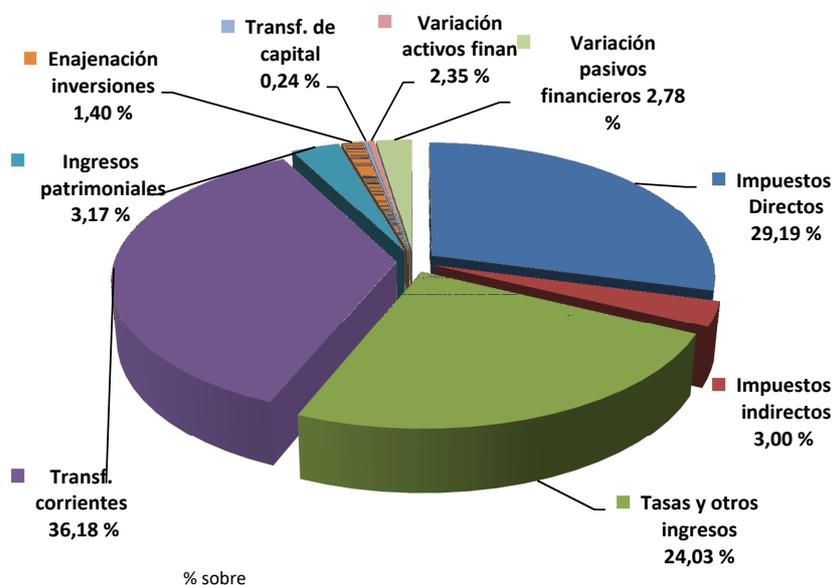
INGRESOS			
Capítulos	Año 2020	Año 2019	%
Impuestos Directos	246.863.936,15	243.008.876,65	1,59 %
Impuestos Indirectos	25.385.940,00	20.675.080,00	22,79 %
Tasas y otros Ingresos	203.216.924,66	211.668.114,11	-3,99 %
Transferencias Corrientes	306.014.110,47	292.337.656,95	4,68 %
Ingresos Patrimoniales	26.808.207,69	21.652.380,20	23,81 %
Operaciones corrientes	808.289.118,97	789.342.107,91	2,40 %
Enajen. Inversiones Reales	11.854.527,05	139.163,50	8418,42 %
Transferencias de Capital	2.049.917,37	3.370.070,02	-39,17 %
Operaciones de capital	13.904.444,42	3.509.233,52	296,22 %
Operaciones no financ.	822.193.563,39	792.851.341,43	3,70 %
Variac. Activos Financieros	3.686.522,16	3.686.521,16	0,00 %
Variac. Pasivos Financieros	19.861.629,63	26.978.301,52	-26,38 %
Operaciones financieras	23.548.151,79	30.664.822,68	-23,21 %
TOTAL	845.741.715,18	823.516.164,11	2,70 %

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	29/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que sigue:



Capítulo I: Impuestos Directos. Se cuantifican en 246.863.936,15 €, lo que supone un incremento en términos monetarios de un 1,59 % respecto del último presupuesto aprobado. Es destacable que el 96,58 % de ese importe se corresponde con recursos que cabría configurar como propios, mientras que el 3,42 % restante se correspondería con la inclusión en este capítulo del concepto de ingresos "Impuesto sobre I.R.P.F." resultante de la cesión de rendimientos recaudatorios de impuestos estatales a las Entidades Locales que define el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Capítulo II: Impuestos Indirectos. Se prevén ingresos por importe de 25.385.940,00 €, lo que supone un incremento del 22,79 % respecto del Presupuesto de 2019.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	30/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Capítulo III: Tasas y Otros Ingresos. La previsión se sitúa en 203.216.924,66 €, con un decremento del 3,99 % con respecto a la previsión inicial del Presupuesto 2019.

Capítulo IV.- Transferencias Corrientes. Dotado con una cantidad de 306.014.110,47 €, experimenta una subida de 4,68 %.

Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales. Se cuantifica en 26.808.207,69 €, experimentando un incremento del 23,81 %.

Capítulo VI.- Enajenación de Inversiones Reales. Se cifran las previsiones en 11.854.527,05 €, con un incremento del 8418,42 % con respecto al ejercicio pasado.

Capítulo VII.- Transferencias de Capital. Se consignan 2.049.917,37 € y experimentan un decremento de 39,17 %.

Capítulo VIII.- Variación de Activos Financieros. Se cuantifica en 3.686.522,16 €.

Capítulo IX.- Variación de Pasivos Financieros. Se cuantifican en 19.861.629,63 €, con un decremento del 26,38 %. De ellos 4,4 millones están previstos solicitarse desde la Sociedad Municipal de Viviendas, 14 millones desde el Ayuntamiento, 0,8 millones desde la Empresa Malagueña de Transportes y 0,7 millones desde la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. Estas sociedades quedan fuera del perímetro al que se le aplica la vigente Ley General de Estabilidad Presupuestaria. En cuanto al resto de entes municipales no se prevén operaciones financieras.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	31/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



**2.- Estado de Gastos.**

Su desglose por capítulos es el siguiente:

Los gastos previstos para el año 2020 se cifran en **843.922.401,64 €**

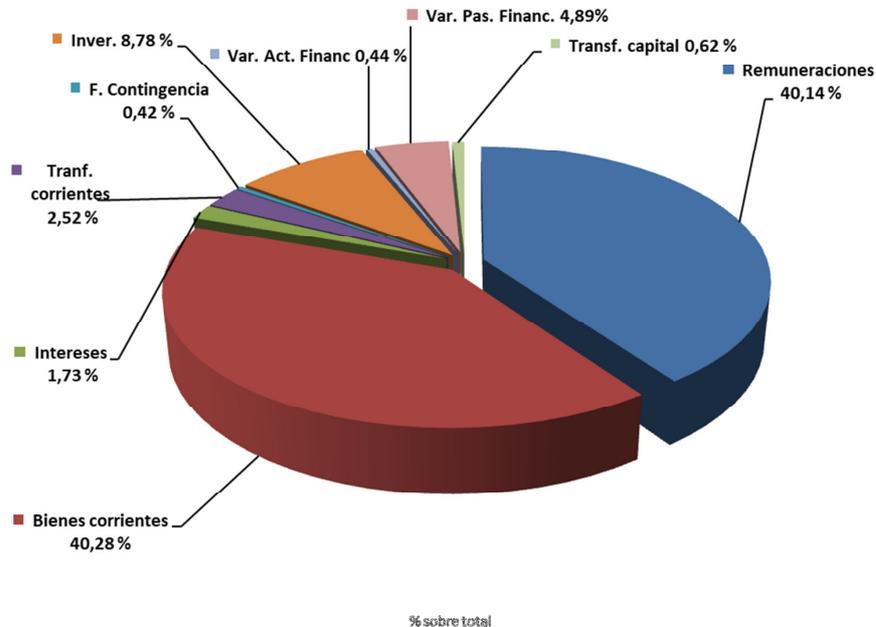
GASTOS			
Capítulos	Año 2020	Año 2019	%
Remuneración de Personal	338.747.348,27	334.200.646,65	1,36 %
Compra Bienes Corrientes	339.896.115,26	319.338.524,28	6,44 %
Intereses	14.602.635,42	17.526.294,31	-16,68 %
Transferencias Corrientes	21.239.073,73	22.171.215,39	-4,20 %
Fondo de Contingencia	3.550.000,00	3.550.000,00	0,00 %
Operaciones corrientes	718.035.172,68	696.786.680,36	3,05 %
Inversiones Reales	74.126.577,94	72.819.791,64	1,79 %
Transferencias de Capital	6.722.482,20	5.119.172,65	31,32 %
Operaciones de capital	80.849.060,14	77.938.964,29	3,73 %
Operaciones no financ.	798.884.232,82	774.725.644,92	3,12 %
Variac. Activos Financieros	3.746.522,16	3.746.522,16	0,00 %
Variac. Pasivos Financieros	41.291.646,66	43.393.680,59	-4,84 %
Operaciones financieras	45.038.168,82	47.140.202,75	-4,46 %
TOTAL	843.922.401,64	821.865.847,67	2,68 %

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	32/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Su desglose por capítulos es el siguiente:



Capítulo I.- Remuneraciones de Personal. Se consignan 338.747.348,27 € y experimentan un incremento del 1,36 %.

Capítulo II.- Compras de Bienes Corrientes y Servicios y La previsión para el primero de ellos es de 339.896.115,26 €, creciendo un 6,44 % en relación al ejercicio 2019.

Capítulo III.- Intereses. Se prevén 14.602.635,42 € y experimentan un decremento del 16,68 %. Su cuantificación se realiza en función de la evolución del mercado de tipos de interés y del importe de deuda viva pendiente de amortizar (euribor).

Capítulo IV.- Transferencias corrientes. La consignación prevista es de 21.239.073,73 € y el decremento con respecto al año anterior es de un 4,20 %.

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	33/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





Capítulo V.- Fondo de Contingencia. Se consignan 3.550.000,00 €.

Capítulo VI.- Inversiones Reales y Capítulo VII.- Transferencias de Capital. La previsión para el primero de ellos es de 74.126.577,94 €, creciendo un 1,79 % en relación al ejercicio 2019. Para el segundo, la consignación prevista es de 6.722.482,20 €, y el incremento con respecto al año anterior es de 31,32 %, suponiendo, ambos capítulos, un incremento del 3,73 %.

Capítulo IX.- Variación de Pasivos Financieros. Se prevén amortizaciones financieras por importe de 41.291.646,66 € lo que supone un decremento del 4,84 % con respecto al anterior presupuesto.

Estabilidad presupuestaria y regla de gasto

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera el Proyecto de Presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Málaga incorpora información suficiente y adecuada para permitir la verificación de la adecuación al principio de equilibrio presupuestario consagrado en la referida norma legal; así como el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la observancia de las obligaciones impuestas por las normas comunitarias en materia de contabilidad nacional, que se concretan en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC2010). Así, se comprueba que se ha conseguido que dicho principio se cumpla, desde el punto de vista legal, obteniéndose una capacidad de financiación de 161.314.504,10 €

Regla de Gasto Presupuesto 2020

Del mismo modo, tal y como establece el art.12 de la mencionada ley orgánica se cumple con el techo de gasto, que se sitúa en un -1,90 %. De esta forma la tasa

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16
Observaciones		Página	34/35
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





de variación del gasto computable para el ejercicio 2020 se coloca por debajo de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo de la economía española para 2020 que el Gobierno de la Nación estableció en el 2,8 % para las Entidades Locales.

Asimismo, el presente presupuesto continua con su objetivo de reducción de la deuda viva. La reducción de la deuda de las Entidades que forman parte del perímetro de consolidación en 2020, será de 41.291.646,66 € sin incluir la amortización anticipada del importe del préstamo del Ayuntamiento por importe de 14.000.000,00 € recogido en la Base 26ª de las de ejecución del Presupuesto 2020.

Bases de ejecución del presupuesto

La estructura de las mismas se mantiene similar a la de años anteriores, si acaso incorporándose, algunas mejoras técnicas indicadas por la Intervención General y la Tesorería Municipal.

Presupuesto por programas

Por tercer año consecutivo el Presupuesto 2020, se elabora también por programas lo que contribuye a una mayor transparencia ya que en el mismo se indican las iniciativas que se desarrollan durante el año, lo que permitirá hacer un seguimiento sobre el gasto en cada uno de los programas y en la ejecución de los mismos.

El Teniente de Alcalde Delegado de
Economía y Hacienda

Fdo. Carlos María Conde O'Donnell

Código Seguro De Verificación	n+JyC8igV8IfnykLjnWMXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	17/12/2019 13:05:16	
Observaciones		Página	35/35	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			

PRESUPUESTO 2020

Área	Importe	Descripción
Cultura	15.000,00	SEÑALÉTICA Y DIGITALIZACIÓN DE LA ALCAZABA (EDUSI)
Cultura	29.370,24	REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA SALITA DEL MERCADO (EDUSI)
Cultura	10.000,00	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA
Cultura	150.000,00	ACTUALIZACIÓN FONDOS BIBLIOTECAS Y AUDIOVISUALES
Cultura	50.000,00	ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE
Cultura	50.000,00	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
Cultura	177.700,00	EQUIPAMIENTO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
Cultura	30.000,00	OTROS EQUIPAMIENTOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
Cultura	2.300,00	SUBVENCIONES DE CAPITAL A ENTIDADES (**)
	514.370,24	
Servicios Operativos	23.500,00	ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO CLIMATIZACION CASA CONSITORIAL
Servicios Operativos	100.000,00	MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO
Servicios Operativos	80.000,00	SUBSANACION DE DEFICIENCIAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS TRAS OCA
Servicios Operativos	50.000,00	SUMINISTRO EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA EDIFICIOS MUNICIPALES
Servicios Operativos	60.000,00	SUMINISTRO DE SOPORTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO
Servicios Operativos	60.000,00	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN EL RECINTO FERIA DE MALAGA
	373.500,00	
Dto. Centro	18.000,00	REPOSICION MOBILIARIO URBANO DISTRITO
Dto. Centro	14.080,77	RENOVACION PAVIMENTO ESCALERA ENTRE CAMINO COLMENAR Y ANTONIO RAMOS
Dto. Centro	27.443,10	ACONDICIONAMIENTO PARCELA CENTRO CIUDADANO ANGEL JURADO
Dto. Centro	27.860,04	ACONDICIONAMIENTO SOLAR CALLE ACTRIZ ROSARIO PINO
Dto. Centro	9.259,73	OBRAS PASO PEATONES CALLE CRISTO-PL MENDIZABAL Y ACERADO SAN BARTOLOME
Dto. Centro	171.439,79	OBRAS DE ACERADO ASFALTADO DISTRITO
	268.083,43	
Dto. Este	40.000,00	REPOSICION MOBILIARIO URBANO
Dto. Este	20.000,00	OBRAS DE MEJORAS Y REHABILITACION ZONAS VERDES
Dto. Este	143.156,23	OBRAS REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Dto. Este	6.000,00	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
Dto. Este	26.772,21	OBRAS REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Este	30.000,00	OBRAS Y MEJORAS EDIFICIO
	265.928,44	
Dto. Palma Palmilla	210.426,83	MICROACTUACIONES DE ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTICAS
Dto. Palma Palmilla	21.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS - MOBILIARIO URBANO -
Dto. Palma Palmilla	21.000,00	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO
	252.426,83	
Dto. Puerto de la Torre	10.000,00	INVERSIONES NUEVO ALUMBRADO
Dto. Puerto de la Torre	10.000,00	INVERSIONES NUEVO MOBILIARIO
Dto. Puerto de la Torre	210.409,73	INVERSIONES REPOSICION VIA PUBLICA
Dto. Puerto de la Torre	35.447,00	INVERSIONES REPOSICION ZONAS VERDES
	265.856,73	
Dto. Churriana	260.800,66	ASFALTADO, ACERADO Y MICROACTUACIONES EN VÍAS PUBLICAS Y ZONAS VERDES DTO.8
Dto. Churriana	12.000,00	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO INFRASTRUCT. DE CARACTER GENERAL
Dto. Churriana	15.000,00	MEJORA Y REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL DISTRITO Nº 8
Dto. Churriana	2.746,36	ADQUISICION DE SILLAS PVC PARA ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA JMD Nº 8
Dto. Churriana	250,00	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE UTILLAJE PARA LA OFICINA DE LA JMD Nº 8
Dto. Churriana	600,00	ADQUISICIÓN DE RADIADORES PARA EL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRIT
	291.397,02	
Dto. Ctra. de Cádiz	39.996,36	CONSERV. MANTENIMIENTO ELEMENTOS Y MOBILIARIO URBANO VIA PUBLICA

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	35/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
Dto. Ctra. de Cádiz	30.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO 7
Dto. Ctra. de Cádiz	240.252,14	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ACERADO, ASFALTADO, MICROACTUACIONES DISTRITO7
Dto. Ctra. de Cádiz	19.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DISTRITO 7
Dto. Ctra. de Cádiz	23.000,00	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA
	352.248,50	
Escuela de Policía	4.000,00	MAQUETA DE CASA PARA PRACTICAS Y DEMOSTRACIÓN DE FUEGO EN VIVIENDA
Escuela de Policía	2.900,00	CENTRO DE PRÁCTICAS MINI FLASH-OVER
	6.900,00	
Dto. Cruz de Humilladero	268.863,64	OBRAS MICROACTUACIONES EN BARRIADAS
Dto. Cruz de Humilladero	30.000,00	OBRAS DE REPOSICION, MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Cruz de Humilladero	25.000,00	INVERSION EN REPOSICION ELEMENTOS MOBILIARIO URBANO
Dto. Cruz de Humilladero	20.000,00	ADQUISICION DE MESAS, SILLAS, JAIMAS, CUBIERTAS DE JAIMAS
Dto. Cruz de Humilladero	6.354,22	EQUIPO DE SONIDO
	350.217,86	
Dto. Ciudad Jardín	197.975,82	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN BARRIADAS DEL DISTRITO
Dto. Ciudad Jardín	10.376,36	REPOSICION DE ELEMENTOS DE ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Ciudad Jardín	10.000,00	INVERS.NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO DE SERVICIOS EN MAQUINARIA
Dto. Ciudad Jardín	13.620,00	INVERSION NUEVA EN OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
Dto. Ciudad Jardín	27.548,35	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN BARRIADAS DEL DISTRITO
	259.520,53	
Dto. Bailén	249.995,83	OBRAS DE MICROACTUACIONES
Dto. Bailén	17.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS MOBILIARIO URBANO
Dto. Bailén	14.000,00	ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Bailén	15.128,63	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	296.124,46	
Dto. Campanillas	53.060,86	OBRAS DE CONSERVACIÓN EN DISTRITO
Dto. Campanillas	86.561,52	MICROACTUACIONES
Dto. Campanillas	63.715,89	MICROACTUACIONES ACERADO Y ASFALTADO
Dto. Campanillas	23.000,00	ALUMBRADO PÚBLICO
Dto. Campanillas	10.000,00	REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO MOBILIARIO URBANO
Dto. Campanillas	1.000,00	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
Dto. Campanillas	4.000,00	ADQUISICIÓN ELEMENTOS ACTIVIDADES CULTURALES
Dto. Campanillas	450,00	ADQUISICIÓN EQUIPO DE SONIDO
	241.788,27	
Alcaldía	1.500,00	ADQUISICIÓN MATERIAL CUADRO DE MANDOS
Alcaldía	1.800,00	REGISTRO DE MARCAS
	3.300,00	
Área Económica	200.000,00	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA
Área Económica	30.000,00	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA LA DELEGACIÓN ECONÓMICA
	230.000,00	
Área de Comercio	910.512,61	REHABILITACION DEL MERCADO DE SALAMANCA
Área de Comercio	146.000,00	OBRAS DE REPOSICION EN MERCADOS
Área de Comercio	100.000,00	OBRAS MEJORA MERCADILLOS
Área de Comercio	70.000,00	OBRAS INSTALAC SIST TELECOMUNICACIONES Y ALARMAS EN MERCADOS
Área de Comercio	60.400,00	OTRAS OBRAS REFORMA MERCADOS
	1.286.912,61	
Juventud	18.000,00	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO SALA EXPOSICIONES CAJA BLANCA
Juventud	18.000,00	ADQUISICIÓN MATERIAL AUDIOVISUAL Y OTROS ELEMENTOS PARA LA CAJA BLANCA
Juventud	6.000,00	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO SALA DE ESTUDIOS CAJA BLANCA
	42.000,00	

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	36/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
Área Medio Ambiente	44.000,00	PLAN DE REDUCCION DE LA CONTAMINACION ACUSTICA: ZONAS TRANQUILAS
Área Medio Ambiente	150.000,00	REFORESTACIÓN PARQUES PERIURBANOS/RIEGO INCLUIDO
Área Medio Ambiente	200.000,00	MEJORA DE PARQUE REAL CERRADO DE CALDERON
Área Medio Ambiente	300.000,00	MEJORAS EN PARQUE ALBERTO SUAREZ "PIPI"
Área Medio Ambiente	200.000,00	MEJORAS DE ZONAS VERDES EN PARQUE DEL NORTE
Área Medio Ambiente	100.000,00	MEJORAS DE ZONAS VERDES EN PARQUE DEL NOGAL
Área Medio Ambiente	100.000,00	MEJORAS DE PARQUES FORESTALES PERIURBANOS
Área Medio Ambiente	18.000,00	CREAR UN ESPACIO EXPOSITIVO EN BIBLIOTECA CASA PALACIO DEL JARDÍN BOTÁNICO
Área Medio Ambiente	10.000,00	OBRAS DE CANALIZACIÓN DE DESAGÜE EN EL ZOOSANITARIO
Área Medio Ambiente	300,00	ADQUISICIÓN DE UN FRIGORÍFICO PARA EL CENTRO ZOOSANITARIO
Área Medio Ambiente	82.900,00	MEJORA DE ZONAS VERDES
Área Medio Ambiente	48.400,00	JARDÍN VERTICAL DE PLAZA PEPE MENA
Área Medio Ambiente	48.400,00	MEJORAS DE ZONAS VERDES DEL JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO "LA CONCEPCIÓN"
Área Medio Ambiente	30.000,00	MEJORA DE MOBILIARIO PARA CEREMONIAS EN JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO
Área Medio Ambiente	12.000,00	SUMINISTRO DE PANTÓGRAFO JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO "LA CONCEPCIÓN"
	1.344.000,00	
Policía Local	60.000,00	SUMINISTRO DE BATERÍAS, EQUIPOS DE COMUNICACIONES INDIVIDUALES, P. LOCAL
Policía Local	231.838,93	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS POLICIALES
Policía Local	80.023,50	CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NUEVA PROMOCIÓN 90 AGENTES
Policía Local	109.000,00	RENOVACIÓN DE CÁMARAS Y CABLEADO EN VARIAS JEFATURAS DE POLICÍA LOCAL.
Policía Local	60.000,00	AMPLIACION SISTEMA CCTV CENTRO HISTÓRICO A LA ZONA DEL SOHO.
Policía Local	15.000,00	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL GIMNASIO DE POLICÍA LOCAL
Policía Local	50.000,00	SUMINISTRO DE TOLDOS PARA EDIFICIOS POLICIALES
Policía Local	41.900,00	MEJORA DE LOS SISTEMAS REPETIDORES,CANALES DE EMISIÓN Y ANTENAS DE P. LOCAL
Policía Local	125.000,00	EQUIPOS COMUNICACIONES 90 AGENTES NUEVA PROM. Y REPO DE BAT. MICRO Y ANTEN
Policía Local	189.000,00	CONTROL SIST. COM., CONEX. SIST. TRBNET, FINALI. CÓNsula, MEJORA ZONA ESTE
Protección Civil	25.000,00	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA PASO DE LA RED A DIGITAL
Protección Civil	3.000,00	ADQUISICION DE REPUESTOS DE ELECTRODOS Y BATERIAS PARA LOS DEAS
Protección Civil	57.000,00	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TODOTERRENO HÍBRIDO
Protección Civil	60.000,00	COMPRA DE DESFIBRILADORES (DEAS)
Extinción Incendios	300.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN VEHÍCULO: AUTO-BOMBA URBANA LIGERA.
Extinción Incendios	395.865,00	INVERSIÓN NUEVA: EQUIPOS DE INTERVENCIÓN PARA BOMBEROS
Extinción Incendios	20.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN BOTTLLAS DE AIRE COMPRIMIDO RESPIRABLE (EPI)
Extinción Incendios	96.785,00	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO Y ENSERES PARA LOS PARQUES DE BOMBEROS.
Extinción Incendios	18.100,00	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DEL CME.
Extinción Incendios	30.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN ÚTILES Y HERRAMIENTAS DE BOMBEROS.
Extinción Incendios	75.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN MATERIAL DE TRANSPORTE: AMBULANCIA TIPO C
Extinción Incendios	13.000,00	INVERSIÓN NUEVA EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA BOMBEROS
Extinción Incendios	98.000,00	INVERSIÓN NUEVA: EQUIPOS Y COMPONENTES PARA SISTEMAS RESPIRACIÓN AUTÓNOMA
Extinción Incendios	33.900,00	INVERSION NUEVA: CASCOS DE INTERVENCIÓN Y FORESTAL Y EPIS
Extinción Incendios	7.350,00	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN: DOS REPETIDORES COMUNICACIONES DE BOMBEROS
Extinción Incendios	12.000,00	INVERSIÓN NUEVA: TRAJES DE GALA E INSTRUMENTOS.
	2.206.762,43	
Tráfico	29.598,48	DESARROLLO E IMPLANTACION DE PANELES DE MENSAJE VARIABLE
Tráfico	200.000,00	MEDIDAS PLAN ACCIÓN PEMUS. CONTRUCCIÓN DE VÍAS CICLISTAS
Tráfico	300.000,00	INVERSION EN PREST. SERVICIO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS
Tráfico	9.912,10	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS MOVILIDAD
Tráfico	100.000,00	INVERSIONES PREST. SERV. MOVIMA CENTRO DE CONTROL
Tráfico	70.739,41	INVERSION PREST. SERV. SEÑALIZACION
Tráfico	18.000,00	INVERSION CONSTRUCCION CARRIL BICI
Tráfico	127.000,00	MEDIDAS PLAN ACCION PEMUS. CARRIL BICI CERVANTES

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	37/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
Tráfico	1.187.983,18	INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO DE MARQUESINAS
Tráfico	25.362,50	TRANSFERENCIA DE CAPITAL AL CONSORCIO DE TRANSPORTE (**)
	2.068.595,67	
Turismo	3.000,00	IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGIAS NFC, RFID, EN LOS PRINCIPALES HITOS TURÍSTICOS
Turismo	100.000,00	REHABILITACIÓN DE OFICINA INFO TURÍSTICA
Turismo	20.000,00	ACONDICIONAMIENTO DE CABINAS TELEFÓNICAS COMO PUNTOS DE INFORMACIÓN
Turismo	67.994,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA
Turismo	30.000,00	MÓDULOS PREFABRICADO OFICINAS INFORMACIÓN TURÍSTICA
Turismo	100.000,00	TOTEMS TÁCTILES INTERACTIVOS DE EXTERIOR
Turismo	78.505,84	ADQUISICIÓN SOFTWARE WEB TURISMO
Turismo	1.000,00	EQUIPOS SEGURIDAD OFICINAS INFORMACIÓN TURÍSTICAS
	400.500,00	
Bienestar Social	42.000,00	VEHICULO ADAPTADO SECCIÓN DE MENORES Y FAMILIA
Bienestar Social	6.000,00	MOBILIARIO PERSONAS RENTA DE INSERCIÓN MINIMA
Bienestar Social	6.500,00	REPOSICION MAQUINARIA CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL Y CALLE CUARTELES
Bienestar Social	8.000,00	REPOSICION MAQUINARIA CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL Y CALLE CUARTELES
Bienestar Social	12.000,00	REPOSICION MAQUINARIA CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL Y CALLE CUARTELES
Bienestar Social	21.500,00	REPOSICION MAQUINARIA CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL Y CALLE CUARTELES
Bienestar Social	15.000,00	REPOSICION MAQUINARIA CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL Y CALLE CUARTELES
Bienestar Social	3.000,00	REPOSICION MAQUINARIA Y MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
Bienestar Social	5.000,00	REPOSICION MAQUINARIA Y MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
	119.000,00	
Igualdad Oportunidades	2.000,00	ADQUISICIÓN MAQUINARIA OFICINA
Igualdad Oportunidades	25.000,00	REPOSICIÓN DE VEHÍCULO
	27.000,00	
Área de Playas	75.000,00	ADQUISICION EQUIPAMIENTOS PARA ACCESIBILIDAD
Área de Playas	25.000,00	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA SALVAMENTO
Área de Playas	100.000,00	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA EL DRISFRUTE DE PLAYA
	200.000,00	
Innovación y Digit. Urbana	154.682,39	FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO, PARA EL JARDÍN BOTÁNICO
Innovación y Digit. Urbana	25.000,00	REPOSICION SISTEMAS AUDIOVISUALES EDIFICIO OMAU
Innovación y Digit. Urbana	379.050,64	FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO, EDIFICIO MÚLTIPLE
Innovación y Digit. Urbana	301.591,12	FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO, PARA EL MUSEO RUSO Y POLO DIGITAL
Innovación y Digit. Urbana	301.591,12	FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO PARA EL MUSEO DEL AUTOMÓVIL
Innovación y Digit. Urbana	180.026,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGULADORES DE TRÁFICO DE ALTAS PRESTACIONES
Innovación y Digit. Urbana	30.000,00	ADAPTACIÓN SHOWROOM
Innovación y Digit. Urbana	1,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE WATCH
Innovación y Digit. Urbana	50.000,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE WATCH
Innovación y Digit. Urbana	40.000,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE WATCH
Innovación y Digit. Urbana	10.000,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE WATCH
Innovación y Digit. Urbana	36.000,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE WATCH
Innovación y Digit. Urbana	10.000,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE WATCH
Innovación y Digit. Urbana	476.057,56	CONVENIO RED.ES (**)
	1.994.000,20	
Área de Educación	48.500,00	OBRAS DE MEJORA Y ADECUACIÓN EN ESPACIOS EDIF. ANTG. LUIS PASTEUR
	48.500,00	
Dto. Teatinos	16.218,00	MICROACTUACIONES EN ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Dto. Teatinos	208.860,00	MICROACTUACIONES EN VIAS PUBLICAS
Dto. Teatinos	40.000,00	SUMINISTRO MOBILIARIO URBANO, PARQUES INFANTILES Y PISTAS DEPORTIVAS
	265.078,00	

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	38/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
Área de Deportes	19.519,41	CAMPO DE FUTBOL CORTIJILLO BAZAN
Área de Deportes	7.819,53	CAMPO DE FUTBOL CORTIJILLO BAZAN
Área de Deportes	63.534,88	CAMPO DE FUTBOL LA MOSCA
Área de Deportes	17.779,50	CAMPO DE FUTBOL LA MOSCA
Área de Deportes	52.986,43	MODULO 5 PISTAS DEPORTIVAS DE LA CIUDAD DE MALAGA
Área de Deportes	52.986,43	MODULO 5 PISTAS DEPORTIVAS DE LA CIUDAD DE MALAGA
Área de Deportes	75.000,00	CAMPO DE FÚTBOL GUADALMAR
Área de Deportes	40.600,61	OBRAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS PISCINA PUERTO DE LA TORRE
Área de Deportes	201.227,98	OBRAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS PISCINA PUERTO DE LA TORRE
Área de Deportes	500.000,00	PABELLON EL CONSUL
Área de Deportes	343.727,60	CAMBIO DE CESPED ARTIFICIAL EN CAMPOS DE FUTBOL
Área de Deportes	7.000,00	ELECTROCARDIOGRAMA
Área de Deportes	150.000,00	PARQUE DEPORTIVO STREET WORKOUT TEATINOS
Área de Deportes	60.000,00	PISTA PETANCA JORGE LORING
	1.592.182,37	
Total Ayuntamiento	15.566.193,59	
CEMI	33.799,29	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA
CEMI	16.796,00	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA
CEMI	30.000,00	VEHICULO PARA SERVICIO TECNICO CEMI
CEMI	15.000,00	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES
CEMI	61.000,00	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	99.000,00	MEJORAS CDC EN CONEXION Y EFICIENCIA ENERGETICA
CEMI	215.000,00	ADQUISICION DE APLICACIONES INFORMATICAS
	470.595,29	
GESTRISAM	13.000,00	INVERSION NUEVA MOBILIARIO
GESTRISAM	20.000,00	INVERSION NUEVA MAQUINARIA
	33.000,00	
IMFE	24.000,00	INVER. DESTINADA AL DESARROLLO DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN Y SU PÁGINA WEB
IMFE	135.000,00	INVER. DESTINADA AL DESARROLLO DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN Y SU PÁGINA WEB
	159.000,00	
IMV	185.390,71	REHABILITACION CONVENTO SAN ANDRES 1º FASE
IMV	25.000,00	INSTALACIONES DEPORTIVAS INTELHORCE 1ª FASE. FINALIZACION
IMV	972.975,97	REFORMA INTEGRAL PARQUE BOMBEROS AVDA. MARTIRICOS TERCERA ANUALIDAD
IMV	30.569,67	REHABILITACION CALLE CABRIEL
IMV	50.000,00	REHABILITACION EDIFICIO PARA C.I. CANOVAS DEL CASTILLO
IMV	350.184,00	EDUSI IMV MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA VIVIENDAS PÚBLICAS
IMV	75.000,00	MUSEO DE LA CERAMICA MALAGUEÑA
IMV	15.000,00	REFORMA PABELLON CIUDAD JARDIN. LIQUIDACION
IMV	413.366,83	REUBICACION Y REFORMA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO BARRIADA SAN JULIAN
IMV	50.000,00	MEJORA INSTALACIONES CONFLICTO ACUSTICO LEX FLAVIA MALACITANA. SEGUNDA ANUA
IMV	125.000,00	OBRAS DE CLIMATIZACION, ILUMINACION Y ADAPTACION DE OFICINAS IMV
IMV	5.000,00	REHABILITACION Y REFORMA MODULO MAYORES SALVADOR RUEDA. 2DA ANUALIDAD
IMV	11.240,24	INVERSION DE REHABILITACION DE EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA
IMV	50.000,00	REHABILITACION HOSPITAL NOBLE SEDE Y FORMACION ONU CIFAL
IMV	230.852,66	INSTALACIONES DEPORTIVAS INTELHORCE 2ª FASE
IMV	100.000,00	MANZANA VERDE. HONORARIOS PROYECTO NUEVOS SERVICIOS OPERATIVOS
IMV	145.658,61	SOTERRAMIENTO CABLEADO SEGUNDA FASE
IMV	100.000,00	REHABILITACION PABELLON EJIDO PARA LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MALAGA
IMV	325.000,00	OBRAS DE RECÁLCE PROMOCION PEPITA DURAN
IMV	50.000,00	ADQUISICION DE PARCELA UE4 TRINIDAD
IMV	321.016,63	ADQUISICION DE PARCELA UE3 TRINIDAD

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	39/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
IMV	15.000,00	INVERSION EN MOBILIARIO Y ENSERES
IMV	75.000,00	EQUIPOS INFORMATICOS Y PROGRAMA GESTION DE ALQUILERES
IMV	30.000,00	INVERSION EN PROYECTOS TECNICOS SERVICIO REHABILITACION
IMV	210.000,00	INVERSION EN PROYECTO TECNICOS SERVICIO DE GESTION PROMOCIONAL
IMV	20.000,00	PROYECTOS TECNICOS DE INVERSION SERVICIO GESTION PROMOCIONAL
IMV	10.000,00	OBRAS ESQUINA MUSEO JORGE RANDO
IMV	46.664,12	INSTALACION ASCENSOR PROMOCION CONAN DOYLE
IMV	206.697,24	TRATAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METALICA MUSEO THYSSEN
IMV	175.000,00	REHABILITACION Y REFORMA INTERIOR HOSPITAL NOBLE PARA OF. COORDINACION INFR
IMV	200.000,00	ADECUACION DE VIVIENDAS EN CALLE CUARTELES
IMV	80.000,00	PLAN RENOVE PARQUE PUBLICO DE VIVIENDAS
IMV	60.000,00	ADECUACION FUNCIONAL BASICA PROMOCIONES DE VIVIENDAS
IMV	63.600,38	MEJORAS PROMOCION NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
IMV	25.000,00	ACTUACIONES DIRECTAS DE REHABILITACIÓN A EMPRESAS (**)
IMV	11.632,25	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 A EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	49.530,11	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2016 A EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	180.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2017 A EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	210.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2018 A EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	20.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2019 A EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	2.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2020 A EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	25.000,00	ACTUACIONES DIRECTAS DE REHABILITACIÓN (**)
IMV	46.529,01	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 A FAMILIAS (**)
IMV	198.120,43	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 A FAMILIAS (**)
IMV	720.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 A FAMILIAS (**)
IMV	840.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 A FAMILIAS (**)
IMV	80.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 A FAMILIAS (**)
IMV	8.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 A FAMILIAS (**)
IMV	900.000,00	1ª CONVOCATORIA (2015) SUBVENCIONES ASCENSORES ANUALIDAD 2020 (**)
IMV	700.000,00	2ª CONVOCATORIA (2017) SUBVENCIONES ASCENSORES ANUALIDAD 2020 (**)
IMV	10.000,00	3ª CONVOCATORIA (2020) SUBVENCIONES ASCENSORES ANUALIDAD 2020 (**)
IMV	10.000,00	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN LA PALMA (**)
IMV	481.921,47	PROYECTO HOGAR PAI PALMA PALMILLA-26 DE FEBRERO FASE VI (10 EDIFICIOS) (**)
IMV	525.158,66	PROYECTO HOGAR PAI PALMA PALMILLA-26 DE FEBRERO FASE VII (5 EDIFICIOS) (**)
IMV	10.000,00	PROYECTO HOGAR PAI PALMA PALMILLA-26 DE FEBRERO FASE VIII (3 EDIFICIOS) (**)
IMV	82.793,31	REHABILITACIÓN ASCENSOR COFRADÍA PRENDIMIENTO (**)
IMV	163.731,03	REHABILITACIÓN IGLESIA DE LAS CATALINAS-VIÑEROS (**)
IMV	60.000,00	ADECUACIÓN LOCAL FUNDACIÓN ALHELÍ (**)
IMV	200.000,00	COFRADÍAS SANTOS PATRONOS (**)
IMV	8.731,03	REHABILITACIÓN ASILO DE LOS ÁNGELES (**)
IMV	200.000,00	PLAZA DE VILLAFUERTE (**)
IMV	50.613,81	REHABILITACIÓN CDAD. DE PROPIETARIOS RIO ARRAGO (**)
	10.641.978,17	
GMU	19.118,00	PROY. INTERVENCION ARQUEOLOGICA SOTANO THYSSEN (SENSORES PARA TOMA DE DATO
GMU	50.000,00	VIA VERDE GUADALMEDINA
GMU	665.447,59	PROYECTO CONSTRUCCION VIAL PARALELO A-7 CARREFOUR ALMADEDA Y BARRIGUILLA
GMU	400.000,00	PARQUE SAN RAFAEL 4º FASE
GMU	1.239.917,37	EDUSI : CALLE CARRETERIA
GMU	679.719,16	PROYECTO URBANIZACION PLAZA LEGION ESPAÑOLA, PLAZA FRAY ALONSO DE TOMAS
GMU	16.500,00	ACTUACIONES REDES SANEAMIENTO Y DRENAJE EN POLIGONOS INDUSTRIALES
GMU	279.727,56	ADECUACION CTE-DB-SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS PLANTA 2 ANT EDIFICIO COFARAN
GMU	150.893,86	PROYECTO NUEVO CAMNIO ACCESO A LOS BDA. LOS MORA

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	40/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
GMU	68.926,44	PARQUE CANINO FORESTAL EN C/ ANDRES JIMENEZ DIAZ
GMU	21.872,45	SOTERRAMIENTO LINEA AEREA C/LARA CASTAÑEDA Y VIRGEN CAÑAS URB.LOS LIMONEROS
GMU	108.454,80	PROYECTO INVERSION PARA MEJORAS EN COLEGIOS
GMU	77.820,55	PROYECTO ELIMINACION CABLEADO AEREO Y MEJORA ENERGETICA EN CHURRIANA
GMU	75.000,00	SEPARATA PROYECTO URB. SECTOR PREI PT-6 CARRIL DE OROZCO
GMU	500.000,00	EDUSI:CENTRO CIVICO EN ARRABALES
GMU	600.000,00	CENTRO CIUDADANO PARQUE LITORAL
GMU	50.000,00	REHAB ANTIGUA CARCEL CRUZ E HUMILLADERO
GMU	197.385,14	PASAJE DE FRIGILIANA
GMU	200.000,00	ACERADO DEL TARAJAL HASTA INTELHORCE
GMU	703.193,73	REPARACION COLECTOR ARROYO REBANADILLAS
GMU	400.000,00	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO TUNEL ALCAZABA
GMU	120.000,00	PARQUE CANINO GUADALMAR
GMU	200.000,00	PLAN INTEGRAL BARRIADA GRANJA DE SUAREZ
GMU	60.000,00	RENOVACION CALLE PALMERAS
GMU	100.000,00	PINARES DE SAN ANTON C/ PALMERAS 2 FASE
GMU	600.000,00	PLAZA Y EQUIPAMIENTNO EN CALLE JOSE CALDERON DE CAMPANILLA 1º FASE
GMU	285.000,00	PROYECTO EJECUCION OBRAS ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD DISTRITO 7
GMU	385.000,00	MEJORA ACCES. PEATONAL PASEO MARITMO ANTONIO MACHADO Y ANTONIO BANDERAS
GMU	3.300.000,00	ADQUISICION SUELO NO PMS
GMU	3.382.957,64	ADQUISICION SUELO PMS
GMU	549.524,27	ADQUISICION SUELO PMS
GMU	150.000,00	PLANES DE ACTUACION EN EL CONJUNTO MONUMENTAL ALCAZABA-GIBRALFARO
GMU	96.774,00	REMODELACION Y AMP ALUM CALLE PARMENIDES, PLUTARCO, DEMOSTENES, PIERROT
GMU	200.000,00	REURBANIZACION ACERADO C/ ARCANGELES
GMU	75.000,00	ACTUACIONES EN ARQUEOLOGIA
GMU	60.500,00	ASIENTOS INDIVIDUALES GRADAS PARQUE VERDIALES
GMU	150.000,00	REMODELACION PLAZA BAILEN
GMU	200.000,00	PARQUE MARITIMO BAÑOS DEL CARMEN
GMU	81.114,97	REFORMA Y MEJORA EQUIPAMIENTOS EN C/ MURGÚEZA BERNAL (PAR. INFANTIL)
GMU	250.000,00	ARREGLO Y MEJORA C/ BIDASOA
GMU	42.350,00	REMODELACION ZONA BAJO SOMBRA AVDA BLAS INFANTE
GMU	165.000,00	REFORMA BULEVAR M ANGELES ARROYO CASTRO
GMU	150.000,00	PLAN ELIMINACION CABLEADO, LIMONAR, PEDREGALEJO Y CUATRO ESQUINAS
GMU	400.000,00	PASEO CALVO SOTELO
GMU	58.350,00	REMODELACION Y AJAR DE SOLAR PARA ESPACIO CARDIOSALUDABLE CON INST. WORKOUT
GMU	200.000,00	REMODELACION Y AJARDINAMIENTO CALLE JOSE CARRION DE MULA
GMU	300.000,00	CUBRICION CASETA MUNICIPAL DISTRITO N-10
GMU	42.500,00	OBRAS ACCESIBILIDAD CENTRO ADULTOS NUEVA MALAGA
GMU	100.000,00	CONEXION PEATONAL DESDE A-404 CRTA DE COIN HASTA CAMPAMENTO BENITEZ
GMU	80.000,00	ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA ENTRE C/ COPERNICO Y PARNASO
GMU	255.360,00	AMPLIACION CENTRO CIUDADANO LA ROCA
GMU	36.000,00	ARREGLO CERRAMIENTO EXISTENTE EN EL YACIMIENTO CERRO VILLAR
GMU	700.000,00	INV.NUEVA Y REPOSICION EXC.LIQUIDAC.MODIF.Y COMPLEM. OBRAS EDIFICACION
GMU	100.000,00	CENTRO SOCIAL CALLE LA ERA
GMU	277.468,73	RENOVACION DE ACERADO ENTORNO C/BETSAIDA. MERLO, CAMEROS Y GERONA
GMU	450.000,00	URBANIZACION CALLE GALEOTES
GMU	260.000,00	CENTRO CIUDADANO GUINDOS -SELENE
GMU	90.000,00	REMODELACION ACERADO C/HAMLET
GMU	77.082,07	CONSTRUCCION HUERTO URBANO ZONA C/ RIGOBERTA MENCHU

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	41/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
GMU	253.688,76	PROYECTO MEJ. ACCE. ITINERIO ACCESIBLE IES MARTIN ALDEHUELA Y APARCAMIENTOS
GMU	47.578,08	PASEO PEATONES Y PARADA DE AUTOBUS EN CAMINO SANTA INES
GMU	15.000,00	ADQUISICIÓN DIVERSO HARDWARE
GMU	200.000,00	PY DE INUNDABILIDAD. APORTACION MPAL.A ACTUAC.CONJUNTAS CON OTRAS ADMINIST.
GMU	4.568.860,60	JUNTAS DE COMPENSACION
GMU	1.431.139,40	JUNTAS DE COMPENSACION
GMU	135.000,00	CREACION ZONAS LUDICAS Y MULTIUSOS VECINAL EN CALLE CAMINO DE LA TERMICA
GMU	260.000,00	CENTRO SOCIAL HUERTECILLA DE MAÑAS
GMU	300.795,11	REURBANIZACION CALLE MAURICIO MORO
GMU	15.000,00	ADQUISICION MOBILIARIO
GMU	150.000,00	RENOVACION ACERADO C/ MOBY DICK C/ ACACIAS DE GUADALMAR Y PAS ABEL SANCHEZ
GMU	200.000,00	PASEO MARITIMO EL PALO
GMU	200.000,00	PASEO MARITIMO PEDREGALEJO
GMU	115.000,00	II FASE REMODELACION ACERADO BDA COLONIA SANTA INES C/ MUÑOZ CERISOLA
GMU	35.589,32	MURO MANUEL SOLANO
GMU	300.000,00	NEO ALBENIZ
GMU	300.000,00	PROYECTO PAISAJISTICO ENTRADAS A LA CIUDAD
GMU	150.000,00	REURBANIZACION PASAJE ESCULTOR PACO PALMA Y SALVADOR ALLENDE
GMU	250.000,00	CREACION NUEVO ESPACIO INFANTIL EN EL PARQUE DEL NORTE
GMU	200.000,00	MIRADOR ZONA TORRE SAN TELMO FINAL C/ PEPITA PEREZ
GMU	35.000,00	REMODELACION PISTAS PETANCA BDA GAMARRA (2 FASE)
GMU	600.000,00	PRISION PROVINCIAL
GMU	400.000,00	REMODELACION PUENTE TETUAN
GMU	300.000,00	PROYECTO ADECUACION PULGARIN BAJO
GMU	200.000,00	CENTRO DE INTERPRETACION SAN RAFAEL
GMU	150.000,00	RENOVACION ACERADO ELIMACION POSTES CALLE ENRIQUE RAMOS Y DINAMARCA
GMU	120.000,00	MEJORA Y REPOS ACERADO PAS LAS FLORES Y PAS SIERRA BLANCA BDA S ROSALIA
GMU	240.000,00	PLAN MEJORA SANEAMIENTO
GMU	200.000,00	II FASE SOTERRAMIENTO CABLEADO AEREO CASCO HISTORICO CHURRIANA
GMU	103.711,64	PROYECTO CREACION ROTONDA SOBRE TUNEL AUTOVIA PASO SAN JOSE
GMU	400.000,00	SOTERRANAMIENTO LINEA AEREA ALTA TENSION 66KV D/C UNIFICADO RAMOS-VISO
GMU	200.000,00	SOTERRAMIENTO DE CABLEADO AEREO BARRIADA TOMILLARES, PUERTOSOL Y SALINAS
GMU	41.559,18	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DRENAJE THYSSEN
GMU	416.270,87	REURBANIZACIÓN PASEO LOS TILOS
GMU	600.000,00	REMODELACIÓN C/ TRINIDAD GRUND
GMU	200.000,00	OBRAS URGENTES PATRIMONIO EDIFICATORIO
GMU	700.000,00	EXCESO LIQ., MODIFICADO Y COMPLEMENTARIO URBANIZACIÓN
GMU	750.000,00	PROYECTO REFUERZO FIRME MA-21 Y AVDA. VALLE INCLÁN
GMU	90.000,00	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS
GMU	150.000,00	REURBANIZACIÓN C/ VILLAFUERTE POR ACCESIBILIDAD
GMU	45.000,00	VALLADO PERIMETRAL CENTRO SOCIAL C/ VICTORIA KENT
	35.603.151,29	
OCM	1,00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
OCM	10.000,00	ADQUISICIÓN DE PARTITURAS E INSTRUMENTOS
OCM	1,00	MATERIAL DE TRANSPORTE
OCM	2.000,00	MOBILIARIO
OCM	1,00	MATERIAL INFORMÁTICO
OCM	13.000,00	OTRAS INVERSIONES
	25.003,00	
AGENCIA P. PICASSO	8.000,00	ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS PARA EL MUSEO CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	42/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
AGENCIA P. PICASSO	9.000,00	LIBROS Y REVISTAS DE ARTE PARA LA BIBLIOTECA DEL MUSEO CASA NATAL DE PICASS
AGENCIA P. PICASSO	6.000,00	EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL MUSEO CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
AGENCIA P. PICASSO	6.000,00	CAMBIO SISTEMA DE CUELGUE DEL PORTÓN DE ENTRADA DEL CENTRE POMPIDOU MÁLAGA
AGENCIA P. PICASSO	15.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO PARA EL CENTRE POMPIDOU MÁLAGA
AGENCIA P. PICASSO	10.000,00	EQUIPOS AUDIOVISUALES DEL CENTRE POMPIDOU MÁLAGA
AGENCIA P. PICASSO	6.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
AGENCIA P. PICASSO	10.000,00	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
AGENCIA P. PICASSO	30.000,00	NUEVO HALL DE ENTRADA EN LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
AGENCIA P. PICASSO	10.000,00	EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
	110.000,00	
EMASA	300.113,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
EMASA	490.126,00	CONSTRUCCIONES
EMASA	689.217,00	CONTADORES DE AGUA
EMASA	462.040,00	REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO
EMASA	394.402,00	MAQUINARIA
EMASA	1.459.833,00	INSTALACIONES TÉCNICAS
EMASA	70.000,00	VEHÍCULOS
EMASA	281.035,00	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
EMASA	79.400,00	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
EMASA	14.122,00	INVESTIGACIÓN I+D
	4.240.288,00	
EMT	250.000,00	IMPLANTACION LINEAS ALTA CAPACIDAD BRT
EMT	62.500,00	SISTEMA DE INCIDENCIAS TRANSPORTE PUBLICO
EMT	2.755.948,29	CUOTAS AMORTIZACION LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINA RECAUDACION
EMT	118.459,40	CUOTAS AMORTIZACION LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINA RECAUDACION
EMT	550.000,00	EMBOVEDADO DE NUEVAS INSTALACIONES
EMT	270.000,00	PROYECTO NUEVAS INSTALACIONES
	4.006.907,69	
CANAL MÁLAGA	30.000,00	RENOVACION MAQUINARIA E INSTALACIONES
	30.000,00	
SDAD. VIVIENDAS	1.957.206,68	PROMOCION CALLE MAQUEDA
SDAD. VIVIENDAS	78.380,00	ARQ. GONZALEZ EDO
SDAD. VIVIENDAS	1.700.003,49	VILLAZO BAJO
SDAD. VIVIENDAS	257.143,00	PROMOCION CALLE ZURBARAN
SDAD. VIVIENDAS	583.335,00	PROMOCION CALLE IJM GARNICA
SDAD. VIVIENDAS	275.315,00	PROMOCION CALLE CAMINO DE SAN RAFAEL
SDAD. VIVIENDAS	274.884,06	PROMOCION CALLE CALVO
SDAD. VIVIENDAS	20.580,00	PROMOCION EN C/ ROSALEDA
SDAD. VIVIENDAS	8.232,00	PROMOCION EN C/ HAITI
SDAD. VIVIENDAS	16.800,00	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	13.104,00	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	14.851,20	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	29.232,00	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	33.600,00	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	30.480,35	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	11.256,00	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	16.800,00	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	16.800,00	PROMOCIONES SECTOR UNIVERSIDAD
	5.338.002,78	
TEATRO CERVANTES, SAM	23.280,00	12 LÍNEAS DE VIDA ESCENARIO TEATROS CERVANTES Y ECHEGARAY

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	43/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



Área	Importe	Descripción
TEATRO CERVANTES, SAM	11.500,00	RED DE FIBRA ÓPTICA DESDE CABINA DE CONTROL-PLATEA 22 ESCENARIO
TEATRO CERVANTES, SAM	32.000,00	EQUIPO SONIDO ESCENARIO
TEATRO CERVANTES, SAM	30.000,00	AIRE ACONDICIONADO
TEATRO CERVANTES, SAM	28.082,77	SUSTITUCIÓN ASCENSOR
	124.862,77	
DEPORTES Y EVENTOS	3.000,00	MATERIAL TÉCNICO SKATEPARK
DEPORTES Y EVENTOS	10.000,00	REFORMA DE OBRA E INSTALACIONES AUDITORIO
DEPORTES Y EVENTOS	45.500,00	ROTULACIÓN, SEÑALÉTICA Y MATERIAL PUBLICITARIO
DEPORTES Y EVENTOS	150.000,00	REFORMA DE OBRA E INSTALACIONES PALACIO
DEPORTES Y EVENTOS	10.000,00	MOBILIARIO EXTERIOR Y CONTAINER SKATEPARK
DEPORTES Y EVENTOS	8.500,00	REFORMAS DE OBRAS E INSTALACIONES SKATEPARK
DEPORTES Y EVENTOS	23.000,00	ZONA SOMBRAS Y ZONA CÉSPED PARA JUEGOS SKATEPARK
	250.000,00	
SMASSA	123.420,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
SMASSA	185.130,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
SMASSA	237.583,50	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
SMASSA	357.918,00	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS
SMASSA	470.918,70	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS
SMASSA	1.141.635,00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE GESTION
SMASSA	3.162,63	MOBILIARIO Y EQUIPO DE GESTION
SMASSA	61.710,00	MAQUINAS EXPENDEADORAS
SMASSA	138.847,50	INFORMATICA
SMASSA	53.803,32	CUOTA AMORTIZACION ARENDAMIENTOS FINANCIEROS
	2.774.128,65	
FESTIVAL DE CINE	132.380,00	EQUIPOS DE PROYECCION 4K
	132.380,00	
PROMÁLAGA	200.000,00	MEJORAS Y MANTENIMIENTO RED DE INCUBADORAS
PROMÁLAGA	220.000,00	MEJORAS, REFORMA Y MANTENIMIENTO PALACIO DE FERIAS
PROMÁLAGA	62.000,00	PROYECTO NUEVA SALA PALACIO DE FERIAS
PROMÁLAGA	38.000,00	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PALACIO DE FERIAS
PROMÁLAGA	80.000,00	GESTIÓN DE ACTIVIDAD, EQUIPOS Y APLICACIONES PALACIO DE FERIAS
PROMÁLAGA	400.000,00	XXIV PROGRAMA CREACIÓN DE EMPRESAS (**)
	1.000.000,00	
LIMPOSAM	45.933,33	MAQUINARIA DE LIMPIEZA
LIMPOSAM	2.420,00	MAQUINARIA PARQUE DEL OESTE
LIMPOSAM	40.445,94	ELEMENTOS DE TRANSPORTE LIMPIEZAS
LIMPOSAM	963,16	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARQUE DEL OESTE
LIMPOSAM	3.805,45	INVERSIONES LIMPOSAM
	93.567,88	
PARCEMASA	200.000,00	REPOSICIÓN ELEMENTOS INSTALACIONES Y DE LA URBANIZACIÓN GENERAL
PARCEMASA	50.000,00	ADQ. HORNO Y MOBILIARIO CEMENTERIO DE MASCOTAS
	250.000,00	

Inversión 2019, Auditorio 1,000,000,00 € financiado con préstamo

(**) Capítulo VII

Código Seguro De Verificación	A0owYo/y8RJswvrLx7sSzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	13/12/2019 11:42:47
Observaciones		Página	44/44
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

